

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.889

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Martes 11 de noviembre de 1919

## LA SITUACIÓN EN CATALUÑA

(POR TELÉFONO)

10. 35 h.

### El "lock-out," en Tarragona

Noticias recibidas de Tarragona aseguran que los elementos industriales de dicha provincia se muestran poco propicios a secundar el paro general acordado por la Confederación Patronal.

Seguramente sólo accederán, por excepción, algunos centros fabriles, pero la mayoría de los patronos no transigirán en prolongar el lock-out más allá de las veinticuatro horas que consideran suficientes para demostrar su adhesión a los de Barcelona.

### El "lock-out," se extiende por la provincia de Barcelona

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del gobernador civil de Barcelona, que dice lo siguiente:

Los telegramas recibidos de Manresa, Tarrasa, Vilafranca del Panadés, Martorell, Vilanova y Geltrú, Igualada y Manlleu, participan que en dichas localidades se han recibido órdenes de la Federación Patronal para extender el lock-out.

Los obreros de dichas poblaciones han sido despedidos, conculcándoles el acostumbrado plazo de ocho días, durante el cual se le abonarán los jornales.

### Burgos Mazo, optimista por la mañana

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y después de informarle de las noticias recibidas últimamente de Barcelona, agregó que, a pesar del rompimiento de las negociaciones que se seguían por la Comisión mixta y no obstante la mayor extensión alcanzada por el lock-out, el continuaba siendo optimista y confiaba en una solución satisfactoria de este conflicto.

Decía el señor Burgos que seguramente se reanudarán las deliberaciones de la Comisión mixta y que habiéndose llegado en esta a pactar acuerdos sobre asuntos de verdadera trascendencia, no era posible que el rompimiento volviese a surgir sobre cuestiones de menor importancia y que constituyen en esta negociación detalles de menor cuantía.

### ¿El "lock-out," en Madrid?

Aun cuando la Confederación patronal no ha adoptado todavía ningún acuerdo respecto al paro de las industrias en Madrid, existe la impresión de que es posible que el planteamiento del lock-out en esta corte se acelere bastante y comience antes de lo que se esperaba en un principio.

Hoy estaban en huelga en esta capital los obreros de ocho oficios. Los patronos continúan resistiéndose a las peticiones de los obreros y se muestran dispuestos a declarar el lock-out en el momento en que se trate de realizar alguna de las amenazas que hacen estos días los huelguistas.

### Doscientos mil obreros parados

En las oficinas de la Confederación Patronal se recibieron noticias de Barcelona, confirmando las impresiones que se tenían de antemano respecto a la mayor extensión que alcanzaría el lock-out en el día de hoy.

El acuerdo de la Confederación se ha cumplido por los patronos catalanes conforme a las instrucciones circuladas.

Sólo en Barcelona y sus alrededores, el número de obreros parados no ha de ser inferior a 200.000.

En la misma Confederación se decía que también han debido cesar hoy en el trabajo los obreros de las cuencas del Ter y del Llobregat.

En ese caso el número de obreros parados se aumentará en unos 100.000. En la Confederación no se habían recibido noticias que confirmasen este paro, pero como tampoco habían llegado otras que lo desmintiesen, atribuían la falta de información exacta a que tal vez el Gobierno hubiese interrumpido la transmisión.

Por todas estas noticias la impresión que se notaba entre los patronos respecto a la solución de este conflicto, eran muy pesimistas.

### ¿Atentado a Pestaña?

En las oficinas de la Confederación Patronal confirmaron la información respecto al atentado cometido contra el sindicalista Pestaña.

Atribuyen los patronos este atentado a los elementos anarquistas que dirige el agitador Miranda.

### Jornales perdidos

Según datos facilitados en la Confederación Patronal, teniendo en cuenta la extensión alcanzada por el lock-out, el importe de los jornales que dejarán de percibir los obreros en esta semana asciende a 15 millones de pesetas.

### Toca y Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación visitó el jefe del Gobierno, a primera hora de la tarde, para informarle de las noticias recibidas de Barcelona.

### Propósitos del Gobierno

A las seis de la tarde, recibió el señor Burgos Mazo a los periodistas, manifestándoles que no había cambiado sensiblemente la situación de Barcelona, pues a pesar de lo que algunas informaciones aseguran, las noticias que tiene el Gobierno, recibidas del gobernador civil de dicha capital, le permiten asegurar que no se ha declarado la huelga general en Barcelona.

Confirmando el ministro que el lock-out se había extendido en el día de hoy. Agregó que la actitud de los obreros continúa siendo correcta y pacífica.

También manifestó el señor Burgos Mazo que prosiguen con todo empeño las negociaciones para reanudar las conferencias entre patronos y obreros.

No se ha registrado, hasta ahora, la menor alteración de orden público en Barcelona.

Considera el señor Burgos como muy nimio el motivo de desavenencia entre las representaciones de una y de otra clase, que venían actuando en la Comisión mixta.

Se resiste el ministro a creer que haya alguien dispuesto a cargar con la responsabilidad que supone la agravación del conflicto en las circunstancias presentes.

Continuó diciendo el señor Burgos Mazo que el gobernador civil de Barcelona había convocado a una nueva reunión a los representantes de las fuerzas vivas de dicha capital y a los asesores de patronos y obreros de la Comisión mixta.

En esta reunión los asesores expondrán lo ocurrido.

Todos los elementos interesados en este conflicto pueden perder la calma; el Gobierno, no. Mantendremos el exacto cumplimiento de nuestros deberes con prudencia e imparcialidad; todos los derechos serán amparados.

Respecto a lo ocurrido en el seno de la Comisión mixta, el Gobierno tiene una versión exacta, pero aguarda a que los asesores sean los que expliquen las deliberaciones de dicha Comisión.

### La extensión del "lock-out,"

Mañana se espera en Madrid al presidente de la Confederación Patronal, señor Junoy.

Seguidamente se reunirá el Comité nacional, para recoger sus impresiones, y tal vez se acordará que el próximo lunes se extienda el lock-out a Valencia y Zaragoza.

Probablemente se adoptará también el acuerdo de que el lunes siguiente se haga extensivo el paro general a toda España.

¿Estado de guerra?—El Gobierno declara su opinión sobre este particular.

Esta tarde circularon rumores muy acentuados de que el Gobierno se proponía declarar el estado de guerra en toda Cataluña.

La noticia circuló rápidamente, estimándose como una prueba de que el conflicto se agravaba en forma alarmante.

Algunos ministros que tuvieron noticias de este rumor, se apresuraron a desmentirlo.

El ministro de la Gobernación dijo que las autoridades civiles disponían de elementos suficientes para mantener el orden.

Agregó que estos días no había sido preciso adoptar en Barcelona extraordinarias medidas de precaución y vigilancia.

Ha bastado con reforzar algo las que son corrientes en población de esa importancia.

La misma conducta seguirán las autoridades respectivas en el caso de que el lock-out se extienda a otras provincias.

No habrá por consiguiente declaración de estado de guerra ni en sentido general ni tampoco para determinadas provincias.

Si en alguna de estas, las especiales circunstancias del conflicto hiciesen necesaria alguna medida excepcional, se adoptaría en el momento preciso y por el término más breve posible.

Antonio Miguel Pérez.

## EN EL SINDICATO CATÓLICO AGRARIO

### Por la tarde

#### Conferencia a los patronos

La conferencia que, según anunciamos ayer, había de dedicarse por la tarde a los patronos de Badajoz el ilustrado propagandista de la Confederación Nacional Católica Agraria, don José Mosquera, fue una conversación instructiva y amena, durante la que, una vez más, puso de manifiesto su acendrado amor por la causa que propala, haciendo resaltar con fácil y elocuente palabra los frutos saludables de la gestión propagandista que, en unión de sus compañeros, viene realizando por todos los ámbitos de la nación.

En la primera parte de su discurso entra de lleno a tratar de la compleja red de conflictos que tejen la llamada cuestión social y a este respecto, y refiriéndose a la humilde clase obrera, no por humilde exenta de derechos, pone de manifiesto un simio, felizmente trazado, poniendo por lugar de la acción la bella región gallega, su patria chica.

«Había en mi pueblo—dice el señor Mosquera—, allá por la época de mi niñez, un perro, que constituía la distracción constante de los chiquillos de mi lugar. Noble, paciente y manso hasta la exageración, Sultán recibía nuestras caricias, y a veces nuestros malos tratos, con una paciencia, que reducía a nuestros insistentes abusos.

Pellizcábamos sus orejas, le tirábamos de las patas y del rabo y Sultán no se conmovía ni nos lanzaba jamás un gruñido de desagrado.

Los padres de los chicos, conocedores del animal, estaban satisfechos de la distracción de sus hijos, porque, invitándoles todo el tiempo de asueto, evitaban que el emplearan en saltar las tapas de los cercados ejeros para hurtar el fruto que los conejos cultivaban.

Cierta día Sultán se hallaba tendido a la larga, en medio de la plaza pública, y enfusado en la tarea de rebañar un hueso que, en su lucha por la vida, había agenciado legítimamente. Uno de los chicos, el más atrevido, confiado primero y temerario después, trató de acercarse al animal que, haciendo un alto en su tarea, le miró con ojos de amenaza. Mas no se arredró el jovenzuelo y, en su imprudente empeño, trató de arrebatar al animal el hueso que roía.

Nunca lo hubiese hecho, Sultán, el perro noble y fiel, el que, amigo de los niños, fue fiel y bueno mientras no se atreva contra su derecho a la vida, avanzándose celoso sobre el rapaz, clavó los dientes en su carne.»

El obrero—agrega el señor Mosquera—es como el perro del cuento. El obrero es noble y leal, sobrio y abnegado; pero sabido; patronos a quienes me dirijo; el obrero español como racional que es, perderá tales condiciones cuando sepa que se quiere abusar de su bondad, y el alguien fuese contra su derecho a la vida, morderá como Sultán.

Señala el extremo bochornoso a que se ha llegado en la incomprensión de la verdadera causa social. Pone ejemplos, observados en su vida propagandista, para demostrar hasta qué punto las masas obreras mal aconsejadas y perversamente dirigidas han sido capaces de intentar una incomprensible suplantación de dueño en la propiedad. Refiere el caso particular de cierto día en que visitando a caballo un propietario una de sus fincas, encontró en ella una partida de unos cuarenta braceros que trabajaban afanosamente en la heredad, sin haber sido avisados por su dueño, que ignoraba por consiguiente por qué estaban allí aquellos hombres.

—Buenas tardes nos dé Dios, señores; díjoles, y esperó a que el curso de la conversación le sacase de su extraneza. Pero un obrero, el más despierto del grupo, encarándose con el propietario, le dirigió esta contestación:

—Lo de señores, puede usted soprimirlo ¿sabe usted? porque está mandado retirar. Con buenas tardes, sobre; que lo de Dios es también una antigüalla. Estamos aquí labrando esta tierra porque sus frutos serán nuestros este año, y dentro de poco, la tierra misma.

Achazó este estado de cosas no sólo el error del propietario inconsciente o mal dirigido, sino a los patronos que no seben serio. Ante la escena que os acaba de pintar—dice—aquél patrono, que para por cierto de los de este grupo, ciemaba a nosotros para que hiciésemos algo, organizásemos algo encaminado a desviar esa corriente obrera que de tal modo atentaba contra sus intereses. Na de pudimos ofrecerle por nuestra parte: El aludido patrono era de los que suponen que sin más ni menos, nuestra misión es la de hacerles a ellos el «caldo gordo», como suele decirse, y olvidaba que nuestro deber es el de hermanar a los hombres, pensando como sobre asuntos por estos casos en que un propietario desamparado, que hace pasar a sus subordinados hambre y sed, solicita el amparo sindical que jamás hemos de concederle, porque la sindicación católica no ampara egoísmos.

Hermandad en todos, conciencia en todos, es nuestro lema; y creemos con Voltaire, que nada ha enseñado la Historia, pues que sin amor y caridad, sin religión, no hay solución posible.

Contrasta con la solución cristiana las mil soluciones propuestas por otras tantas escuelas; el liberalismo económico, incomprensible; la contratación libre, burla, que trata el obrero como mercancía, haciendo oscilar los jornales a tenor de la oferta o demanda de brazos; las falsas teorías del socialismo moderno y otros tantas invenciones gratuitas e irrisorias, para venir de nuevo a parar en la solución cristiana como única viable.

Entiende que tanto el patrono como el obrero, todos los que hasta hoy han tenido cerrados los ojos a la voz de sus conciencias, se aprestarán en plazo breve a armonizar convenientemente sus aspiraciones, aquellos pagando justamente y éstos haciéndose cargo de los verdaderos deberes de su condición, en relación con el capital.

Encarga muy especialmente al gremio patronal su consecuencia con el obrero, al que ha de mirar como hermano y no como esclavo. Los pobres son nuestros hermanos menores y Dios lo dijo, por boca del Apóstol: *Lo que hicieris por uno de mis pequeños hermanos, por Mí lo haréis.*

Venid, pues, al Sindicato; convivid con ellos que «nadie es querido» sin ser conocido. Hay que vivir dentro del régimen de la moral cristiana. No son estos los tiempos del paganismo, aquellos en que Catón decía: «vende tus esclavos y las armas cosas que te sean inútiles», y Platón, predicaba el desprecio al obrero. Seamos cristianos, no fomentemos con nuestra inercia el auge de las Sociedades sindicalistas rojas, dirigidas por picaros que corren tras su medro personal.

Y al convivir con el obrero, cristianizándolo también, enseñándole, siendo sus hermanos mayores, creemos la verdadera Sociedad estable en la que todos nos necesitamos.

### Por la noche

#### Conferencia del obrero propagandista católico

Pascual Martínez

Como en el día de ayer, ante los patronos, Pascual Martínez, dió hoy comienzo a su conferencia ante los obreros, haciendo pública manifestación de su convencimiento católico.

Dijo que celebraba estar entre los obreros porque, siendo sus hermanos predilectos, les hablaría sin embrazo. Y quiero hacer hincapié—dice—en engorrecarme de mis nuevas creencias porque no ignoro que la maledicencia de los del bando contrario, me pintan como ludo de la Casa del Pueblo, por conveniencias de medro personal, atento sólo a la satisfacción de mi estómago.

Aunque me da asco de tales afirmaciones, he de recogerlas para disipar cualquier duda que podáis abrigar vosotros. Quiero que sepáis que, aunque modesto, soy un obrero mecánico capaz, como lo tengo bien demostrado, de ganarme muy sobradamente mi sustento y el de los míos, con el trabajo de mis manos, que jamás se negaron a él; y que el vivo esta vida de sinsabores lo hago llevado de mi convicción católica, en cuya religión he hallado la paz de mi espíritu, ausente de él por completo durante los muchos años en que viví en el error socialista.

No lo dudéis—dice—; mi actuación es fruto de mi firme convicción cristiana, y enamorado de la fe de aquellos mártires de Cristo, cuya virtud evidido, no me importa, antes bien, deseo de todo corazón, recibir el segundo bautismo; el bautismo de sangre. (Aplausos.)

Recomienda a los obreros católicos de Badajoz que trabajen por la organización poderosa de su institución, que, aun aceptando los buenos servicios que se les presten, fien más en su propio esfuerzo que en el ajeno, tomándolo con interés y cariño.

Señala los indiscutibles beneficios que la Cooperativa, la Caja de Ahorros y ciertas instituciones ajenas existen o se funden en lo sucesivo, ha de reportarles, y que si por el pronto no son de mucha cuantía, como es natural, por hallarse el Sindicato en un período de formación, más adelante focerán los frutos de su organización actual.

Y espera que cuando vuelva a visitarlos, que no duda será pronto, no se verá defraudado en sus esperanzas.

Explica, como testigo presencial que ha sido en multitud de casos, los medios de coacción de que los elementos contrarios se valen para atraerse prosélitos, y dice que tales medios están en pugna con los empleados por las organizaciones católicas.

Asegura que el plan descabellado del socialismo estriba en la demolición sistemática. Se os dirá—agrega—que hay que derrumbar esto para construir aquello, pero, en realidad, sólo se trata de «tirarlo todo». Son ilusorias las convenciones que os pintan como señores para atraeros; falsas sus promesas. Os engañan desde luego como engañaba a los incautos un feriante de mi pueblo al prometerle duros a cuatro pesetas. (Risetas.)

Es necesario desengañarse de que el obrero no se dignificará jamás fuera de los moldes del cristianismo; desligado de la religión. Dentro de ella yo os aseguro que esta dignificación se precipitará por sí sola.

Termina haciendo relación de su vida sedentaria, inquiete e intranquila durante el tiempo en que vivió alejado de la fe, sin creencias y sin carifios, y asegura que el obrero, en plazo corto, y el trabajador de Badajoz en particular, se dispondrá como un solo hombre a organizarse dentro de las teorías cristianas, para conseguir su rehabilitación (Aplausos.)

### Para hoy

De siete a siete y media de la noche el propagandista obrero católico, Pascual Martínez, habrá de nuevo a los obreros en el Sindicato Católico.

Aunque no se pensaba que el señor Mosquera disertara en dicha sesión, a requerimientos de los obreros, el citado señor les dirigirá asimismo algunas palabras.

## EFEMÉRIDES

11 DE NOVIEMBRE DE 1082

### NACE RAMÓN BERENGUER III EL "GRANDE."

Al morir el ilustre conde Ramón Berenguer el Viejo, gobernaron simultáneamente en Barcelona sus dos hijos mellizos Ramón Berenguer y Berenguer Ramón, entre quienes se desarrolló un terrible drama con todos los caracteres de novela.

El primero se casó enamorado con la famosa condesa Mahalta o Matilde, de singular belleza, hija del normando Roberto Guiscardo, conquistador de Sicilia.

Fruto de estos amores fué un niño que nació el día 11 de noviembre de 1082, y al mes justo de nacer, su padre Ramón Cabeza de estopa (*Cap de estopes*), llamado así por su abundosa y rubia cabellera, hallándose de caza en un bosque entre San Celoni y Hostelrich, fué asesinado por su hermano, que lo arrojó a puñaladas y lo arrojó después a un lago próximo, llamado desde entonces *Lago del Conde*.

El crimen por el pronto quedó envuelto en tinieblas, y el fratricida entró en posesión de los estados del muerto, en virtud de la disposición testamentaria del padre, que previendo el caso de que alguno de los dos gemelos muriese, dejó encargado que el superviviente fuera dueño absoluto de su herencia.

Pero al poco tiempo comenzó a sospechase lo que había sucedido. Refuntes para proveer de tutor al hijo de Ramón Berenguer y vengar aquella muerte—*mortem injustam, iniquam*, según dice el acta de esta asamblea—y aunque vencidos en su intento por la astucia y astimulo del fratricida, resuelven acudir al derecho que les concedían los Usajes. Ramón de Polich, tío del mismo conde, Guillén de Queralt y Arnaldo de Mirón, en nombre de los confederados contra reñan a Berenguer Ramón a *Juicio de Dios*, ante el rey de Castilla Alfonso VI; y en aquel juicio, que tuvo lugar en la corte castellana (Burgos o Toledo) vencido y humillado por sus retadores, declaróse convicto y confeso del crimen que se le imputaba, y que hasta entonces había negado. Imposibilitado para continuar gobernando, marchó a Palestina como cruzado, muriendo en defensa de la Cruz, con señales de sincero arrepentimiento.

A muy diversos móviles atribuyen los historiadores la comisión de este crimen. Los dos hermanos, aunque gemelos, eran de caracteres opuestos; apacible y bondadoso el uno, terco e iracundo el otro; desde que murió su padre, hubieron de chocar sus inclinaciones

opuestas, y de este choque nacer el encono que tal vez armó la mano fratricida. El testamento de Ramón el Viejo, disponiendo que en caso de morir uno de los hermanos pasaran sus estados a poder del otro, pudo ser también un incentivo al crimen. No faltan quienes atribuyen el asesinato a una pasión bastarda arraigada en Berenguer Ramón, locamente enamorado de su bella cuñada.

Balaguer, en su *Historia de Cataluña*, y don Próspero Bofarull, uno de cuyos más importantes descubrimientos históricos lo constituye el asunto que nos ocupa, nada aseguran respecto al móvil de tal fratricidio.

Destronado el fratricida por la lealtad de los barceloneses, comenzó su reinado a la edad de catorce años, Ramón Berenguer III, a quien la Historia honra con el justo sobrenombre del Grande.

Obrando con una discreción y ajeza de miras muy superiores a sus años, se unió en matrimonio con María Rodríguez, hija del Cid Campeador, lo que le valió el favor del conquistador de Valencia.

En 1111, heredó el condado de Besalú; en 1117, el de Cerdeña, y 1119, viudo de su primera esposa, contrajo matrimonio con doña Dolça, que le trajo en dote el de Provenza, que ocupaba el S. E. de las Galias, hasta Niza; es decir, todo el país en que se hablaba la lengua *d'Oc* o loemós, de la cual el catalán es una forma, con lo cual se vio dueño de casi toda Cataluña y de gran parte del Mediodía de las Galias.

Pero no se le limitó a esperar de la herencia y de los matrimonios el engrandecimiento de sus dominios, sino que con sus guerras contra los moros, conquistó vastos territorios, y con sus relaciones comerciales y diplomáticas, obtuvo la amistad y alianza con las repúblicas italianas.

En tiempos de este Soberano se inicia en Cataluña un movimiento literario semejante al que se desarrolló en Toledo, con la traducción de obras de Astronomía y Matemáticas, de Albatregui, Teodosio, Tolomeo, Assefar (discípulo de Moisés) Ibratrina el Ferari y otros autores musulmanes. Figuran como traductores, el judío Abraham Savasorda y el italiano Platón de Tivoli. En otro orden de estudios, se puede citar al maestro Renaldo, autor de una colección de leyes eclesiásticas, una historia del martirio de Santa Eulalia y un libro de *Corporum divino*. Los monasterios de Ripoll,

San Cucufate, San Benet, Cardona, etcétera, y las catedrales de Vich, Gerona y Tarragona, desarrollaron una labor docente y cultural notabilísimas.

Sin embargo, hay que confesar que Cataluña no llega, ni con mucho en esta época, al desenvolvimiento científico que alcanzó Castilla, si bien con su expansión ultrapirenaica estableció un benefi-

cioso contacto en España y las Galias, donde el primer Renacimiento ejerció alguna influencia, sobre todo entre los monjes clunieses, que se encargaron de sembrar profusamente en nuestra Península, las semillas regeneradoras de que eran depositarios.

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

## LA ASAMBLEA MAURISTA

(POR TELÉFONO)

Esta tarde se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea maurista. Presidió el acto el diputado a Cortes, señor Colón Cardany.

La concurrencia fué bastante numerosa. El número de adhesiones ha sido extraordinario y el contenido de las mismas verdaderamente halagador, pues acusa un gran entusiasmo en las fuerzas mauristas.

Reunida la Asamblea, se procedió a leer la Mesa, que ha de presidir las discusiones.

Resultado elegido para presidente honorario, don Antonio Maura. Presidente efectivo se designó al ex ministro, don Antonio Golcochea. Después hubo entre los reunidos un amplio cambio de impresiones, acordándose que en las deliberaciones de la Asamblea se dé absoluta preferencia a los temas sociales, agrarios, económicos y administrativos.

Mañana, miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará la primera sesión de esta Asamblea en el Hotel Ruiz.

Probablemente asistirá a este acto don Antonio Maura. El presidente de la Asamblea, señor Golcochea, pronunciará un discurso.

### Gran Academia

de corte y confección para señoras y señoritas, sistema «Santalliesra». Lecciones también a domicilio. Calle de Hernán Cortés, 4 y 6, bajo, izquierda.

### NOTAS DE LA ALCALDIA

#### El reparto vecinal

Se ha enviado un oficio cominatorio a los vecinos que no han rellenado las hojas declaratorias para el reparto vecinal.

El expresado oficio está concebido en los siguientes términos: No habiendo usted devuelto cumplimentadas las hojas que le fueron entregadas por el agente repartidor, para la formación del reparto vecinal, a pesar de haberlas reclamado en su domicilio en diferentes veces y ocasiones, le incluyo otras nuevas, por si las anteriores hubieran sufrido extravío; y causándose muy grandes perjuicios por su morosidad a este Alcaldía, por estar paralizada, por esta causa, la vida administrativa, por no poderse confeccionar los documentos cobratorios, es por lo que he de merecer de su fina atención se digna remitirlos a esta Alcaldía con los datos que en las mismas se interesan, en el plazo de cuarenta y ocho horas; de lo

contrario, me verá precisado, bien a pesar mío, e imponerle el máximo de la multa que me autoriza la ley Municipal, con la que desde luego queda conminado.

Dios guarde a usted muchos años.—El alcalde, Fulgencio Trujillo.

Multa

Por la Alcaldía le ha sido impuesta una multa de 250 pesetas a la empresa del alumbrado eléctrico, por las deficiencias del servicio que ha habido estos días pasados.

POR TELÉFONO

Madrid, 11, 0 30 h.

#### Consejo de guerra

En la Capitanía general se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario contra el guardia civil Dionisio García que en la estación de El Escorial disparó sobre varios toreros que se aparraron del tren matando a uno de ellos e hiriendo a otros dos.

Aun cuando la sentencia permanece reservada hasta que la apruebe el Capitán general, hay la impresión de que es absolutoria.

#### Muerte de un ganadero

Ha fallecido el conocido aristócrata y ganadero don Dionisio Peláez.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

ingueses y toda clase de monedas extranjeras y cuantías corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria y Játiva.

BANCO HISPANO AMERICANO

DIVIDENDO PASIVO

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le está conferida por el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores accionistas, como sexto dividendo pasivo, el 20 por 100 del capital social, o sea cien pesetas por acción.

El pago de ese dividendo deberá efectuarse, desde el día 5 al 20 de enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander; en el Banco Guipuzcoano, en San Sebastián; y en el Banco de Burgos, en Burgos, presentando, al hacer dicho pago, los correspondientes extractos de inscripción de las acciones, a fin de que en ellos se anote el nuevo desembolso.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, recordándoles lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos respecto a la memoria en el pago de los dividendos pasivos.
Madrid, 7 de noviembre de 1919.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

HACIENDA

RELIGIOSAS

Prórroga
El señor delegado de Hacienda ha concedido prórroga de seis meses para la liquidación de la testamentaria correspondiente a don Alfonso Cruces Rodríguez, que falleció en Campanario.

Nunca debe mirarse a quien se da limosna.
Basta darla en nombre de Cristo para que Dios la recompense.

Recaudación
Durante el día de ayer, la recaudación verificada por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, ofreció el siguiente resultado:
Utilidades, 157 75 pesetas; derechos reales, 307; impuesto de pagos, 118 39; Consumos, 3 265 94; trasportes terrestres, 1 000; monopolios, 296 83; demás recursos, 2 065; Aduanas, 4 911; alcóvalos, 1.183; Consumos, reventas, 236 06; reintegros, 31 00; operaciones del Tesoro, 21.072 61.

Noviembre, 11.—San Martín, obispo de Tours, confesor.
Fue San Martín natural de Sabaria, en Hungría, de padres nobles, aunque gentiles, contra cuya voluntad, a los diez años, se hizo católico.
Soldado luego, partió con la espada su capa para dar la mitad a un pobre.
Ya libre de la milicia, se hizo discípulo de San Hilario, obispo de Poitiers, de Francia.
Desde allí partió para su patria y convirtió a su madre, aunque su padre permaneció en la ceguedad de la idolatría.
En Milán edificó un monasterio, y otro junto a Poitiers, donde, por la fama de su santidad y milagros, fue electo obispo de Tours.

Don Fernando Pinna y Camate

Ayer se verificó el entierro del señor don Fernando Pinna y Camate, que a la edad avanzada de ochenta y cuatro años falleció el día 9 de los corrientes en esta ciudad.

En esta dignidad brilló como vigilantisimo y santísimo pastor, cuidando, con su celestial doctrina y buen ejemplo de amanzar y acrecentar el rebaño que Dios le había encomendado.

Fue durante su larga vida el señor Pinna un modelo de caballero, que en todos los aspectos sociales como empleado austero, como ciudadano íntegro, como hombre honrado, inspiraba la más sincera veneración de cuantos tuvimos la fortuna de tratarle.
Las bellas cualidades de inteligencia y rectitud que le adornaron siempre llegaron a granjearle tal respeto y afecto de la población, que la noticia de su muerte, no por ser esperada, dado lo avanzado de su edad, dejó de causar dolorosa impresión en todos los elementos sociales de la capital, y así se manifestó en la numerosa multitud que acompañó su entierro, constituyendo una de las más imponentes manifestaciones de duelo.
A sus hijos don Fernando, don Adel y don Tulio, queridos amigos personales nuestros, hacemos presente la sinceridad con que compartimos su pena, deseándole resignación suficiente para soportar el justo dolor de tan irreparable pérdida, y rogamos a nuestros lectores que unan a las nuestras sus oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

SE COMPRO toda clase de cartón y papel en la calle Donoso Cortés, número 9. También se necesitan operarios.
SE ARREGLAN pieles. Arco Agüero, 2, bajo.
JUZGADO MUNICIPAL
Movimiento de población habido en la capital durante el día 10:
Fallecidos.—Fernando Pinna y Camate, de ochenta y cuatro años, senectud Arco Agüero, 16.
Nacidos.—Miguel Prieto Pilar. Bravo Murillo, 51.
Diego Rodríguez Romero. Pedro de Alvarado, sin número.
Josefa Flores González. Hernando de Soto, 8.
Matrimonios.—Julian Peral Alvarez con Micaela Carbajal Romero.
Bernabé Cerrato Parejo con Francisca Rodríguez Rovers.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, desde las seis y cuarto.

DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANONIGOS)
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
POR
DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

yo le di cien onzas de oro y doscientos marcos de plata para continuar la guerra contra su marido, pues me confesé que no tenía un sueldo (1). Quince días permaneció en la ciudad: antes de partirse, sin embargo, la Reina había quebrantado su juramento, poniéndose de parte del ricohombre de Altamira en sus eternas disensiones con esta santa Iglesia.
Hizo aquí el Obispo una breve pausa para que se sosiegaran los murmullos que de todas partes se levantaron, y prosiguió después con la misma calma y gravedad:

Estas palabras fueron como la mecha aplicada al cañón de artillería; súbitamente estalló la indignación que estaba contenida por el respeto debido a la voz del prelado, el cual prosiguió:
—A fines del año pasado hizo alianza con los condes de Soria y de Trava, y no se olvidó de mí; y a principios del presente ya veis cuál se ha desatado contra todos tres. Tú mismo, Ramiro, sabes mejor que nadie hasta dónde alcanza la persecución de la Reina: llevaste a Mérida dos compañeros, y vuelves sin ninguno; caiste en manos de la Reina, y de ellas has debido escapar milagrosamente. Después de tanta fe violada, de tanto pacto roto, de tanto juramento quebrantado, ¿decirme: ¿Qué caso puedo hacer del que ahora se me propone? Vosotros mismos, caballeros y vasallos míos, por poco que hayáis traslucido de todos estos tratos, me habréis acusado de crédito y fácil en dar oídos a las palabras de la Reina: ¿qué diréis si me dejase persuadir otra vez?
El paje no supo qué responderle y bajó los ojos como un reo que acaba de escuchar su sentencia. Era el único que guardaba silencio.
Don Diego, después de haber hablado con la gravedad de señor, le dijo con la dulzura de padre:
—Ven, hijo mío; voy a probarte que ese nuevo pacto tiene todavía menos seguridades que los anteriores: en aquéllos cedía doña Urraca

(1) Toda esta relación es histórica.

FEMENINAS CASA Y CORTIJO

LABORES

Las mujeres no leen mucho, pero en cambio cosen bastante. Las labores constituyen una de las ocupaciones femeninas por excelencia—qué decirlo, ¿verdad, lectora?—y, como el murmurar, son casi siempre amenas distracciones para la mujer.

Pero el contrario de lo que ocurre con el murmuración, para las labores no tenemos mucha fantasía que digamos. En ellas, como en otras muchas cosas, seguimos aferrados a la rutina. Las nuevas labores no acaban de llenarnos; nos parecen un poco insignificantes y a ellas, como a todo lo nuevo, oponemos una hostilidad sistemática y malévola. Y, muy orondas y satisficidas, continuamos con nuestros bordados detallistas, simétricos, «artificiales», sin pizca de «espontaneidad»; con los festoncillos de muchos «recovecos», el obligado encaje inglés, el crochet y los bordados a máquina.

En lo único que hemos adelantado algo es en las labores de tricot; desde los meses veraniegos hasta diciembre no cesamos de manejar las agujas—o aujas, como dicen muchas—confeccionando abriguitos, bufandas, gorritos, jerseys para la gente joven de la casa. La señora o señorita, con una aguja en el brazo, como lanza pronta a hacer punta y manejando la otra aguja hábilmente, como sabe que pincha, tiene un aire belicoso que le servirá más adelante, cuando sea árbitra de los destinos de la nación, para imponer su voluntad a todos. Así que esta labor tiene dos fines: distraer a quien la hace y servirle de entrenamiento para futuras elecciones.

Hay pocas muchachas que sepan hacer las labores modernas, cuya base son las aplicaciones de malla, boyllas o encaje de Médicis. Los boyllas, aplicados exclusivamente por nosotras a puntillos y entredoses exactamente iguales a los usados en tiempos de nuestras abuelas, ocupan hoy un primer lugar entre las labores modernísimas. Sus dibujos imitan a la malla y al encaje Médicis y aun superan a ambos por su mayor delicadeza; se emplean indistintamente para ropa interior, ropas de cama y de mesa o en adornos para la casa. No son más

Establecimiento de "El Candado,,

Almacén de ferretería

Piomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetyleno, con patente de invención sistema Muñiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

MAGISTERIO PRIMARIO

A los normalistas y maestros españoles sin servicios interinos

Los maestros sin servicios interinos de la provincia de Guadalejara, han lanzado a la publicidad el siguiente escrito, que sería de desear que encontrara eco entre los maestros que se hallan en iguales condiciones de la provincia de Badajoz:

Hemos visto cómo los maestros propietarios se unieron para defender sus intereses y crear una Asociación nacional; hemos visto también cómo los maestros que prestaron servicios interinos y los sustitutos, acabaron, asimismo, de crear una Asociación con el único y exclusivo fin de laborar por la pronta consecución de sus tan legítimas como justas aspiraciones, y esto no obstante los normalistas y maestros sin servicio hasta la fecha, no hemos pensado en asociarnos, a pesar de que estamos viendo el ejemplo que nos dieron nuestros compañeros los propietarios, interinos y sustitutos.

Nos tomamos la libertad de molestar vuestra atención para manifestaros que nosotros, los maestros sin servicio de la provincia de Guadalejara, como hombres conscientes de nuestros deberes y derechos e indignados de la postergación de que estamos siendo objeto, hemos decidido constituir una Asociación a la que pretendemos dar el carácter de Nacional, habiéndose nombrado una Directiva provisional de la misma y señalado un programa mínimo por el que laboramos todos y cada uno de los asociados y en el que, entre otras peticiones, solicitamos:

1.º Que el ingreso en las Normales sea limitado para que anualmente se puedan formar listas al mérito relativo con los alumnos que hubiesen concluido sus estudios y con arreglo a las cuales serán colocados en propiedad; y
2.º Que sea reformado el Estatuto en el sentido de que se puedan conceder interinidades a todos los maestros que se encuentren en posesión del título profesional correspondiente, con lo que tratamos de evitar el que muchos compañeros que terminaron sus estudios sin

haber cumplido la edad que el citado Estatuto preceptúa para realizar oposiciones o si las realizaron no tuvieron la dicha de aprobarlas, tengan que dedicarse a no tener otras rentas ni intereses, a profesiones ajenas a la de maestro a pesar de poseer un título profesional que para nada les sirve.

También hemos acordado elevar a la Superioridad otras peticiones de trascendente importancia, las cuales no haremos públicas hasta tanto no hayamos recibido respuesta a las consultas que al Profesorado Normal estamos dirigiendo.

Por cuenta de nuestra Asociación se editará un Boletín Revista pedagógica en el que colaborarán las más prestigiosas firmas de la Pedagogía y desde el que realizaremos nuestra campaña de reivindicación, repartiéndolo gratuitamente entre los asociados.

Se ha señalado en 25 céntimos la cuota mensual que satisficirá cada asociado, advirtiéndole que dada la escasez de recursos pecuniarios de algunos compañeros, hemos acordado sea postestativo en los asociados el pagar dicha cuota mensual para que de este modo tan sólo sea abonada por los que se encuentren en disposición de así realizarlo; con los fondos que podamos reunir de cuotas, suscripciones a nuestro Boletín Revista de los Maestros, no asociados, anónimos, donativos, etcétera, pensamos atender a los gastos de la Asociación y establecer una Caja de Socorros, cuyo reglamento ya estamos redactando.

¡Normalistas españoles! ¡Maestros sin servicios interinos! Solicitamos vuestra adhesión, queremos que nuestra postergación desaparezca y para tal fin estamos decididos a realizar todos los sacrificios que sean necesarios; contamos ya con muchos amigos en las Cortes que harán llegar nuestra voz hasta lo más alto de la nación; agruparos debajo de nuestra bandera, no olvidad que la unión constituye la fuerza y unidos todos conseguiremos el ideal que perseguimos.

Esperando vuestra adhesión y apoyo, aprovechamos gustosa esta ocasión para saludaros afectuosamente. Los maestros sin servicios interinos de la provincia de Guadalejara.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y DEMAS ASUNTOS PROFESIONALES

JOSÉ SANCHEZ MORENO, PROCURADOR MUÑOZ TORRERO, 17, PRINCIPAL

ANGEL ROBLES GILAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

FRUMENTARIAS

Especies
Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies:
Harinas 1.000 kilogramos; miel, 60; café, 10.000; chocolate, 46; judías secas, 1.000; patatas, 1.000 arrobas, especias, 400 kilogramos.

DEHESAS
Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. PESINI
MELENDEZ VALDES, 50
Apartado número 24.—Badajoz

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE BEVEZA "LA CRUZ DEL CAMPO, MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.—ALMENDRALEJO

Matadero municipal
Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tableros:
Don Pedro Anselmo, un toro, que dió un peso de 264 kilogramos; señora viuda de Ortiz, una ternera, 33; don Francisco Alfonso, un buey, 273; don Vicente Alfonso, un buey, 4; don Robustiano Regidor, un chivo y un macho, 26; don Juan Alfonso, una vaca, 125.

JERONIMO FARRE GIBELL

Ortopedico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el trípode móvil y para el descenso leve de la matriz.
PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestos de modo que, presionando de toda clase de ángulos, presas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, mañana todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre; en MÉRIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19; y en ALMENDRALEJO, FONDA DEL COMERCIO, el día 23 de cada uno de los mismos meses expresados.

CORREO DE LA MAÑANA

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

—Si—prosiguió Ramiro más animado—; la Reina no es tal como la piden. ¡No podéis figuraros con qué bondad, con qué cariño me ha tratado!
Y al decir estas palabras las risas brutales de los caballeros no le dejaron proseguir, y todo encendido de rubor se fué retirando poco a poco hasta la puerta.
Salí del coro, huyendo sin saber de quién, y buscando alguna cosa que le faltaba y de que no sabía darse cuenta.
Acordóse entonces de Luzbel, a quien por lo extraordinario de los acontecimientos había olvidado. Se salió por la puerta Pegarrie, nublados los ojos y siempre encendido de vergüenza, y dirigióse maquinalmente a la palestra; la estancia estaba sola; algunos carpinteros deshacían la obra levantada en el día anterior.
Luzbel había desaparecido.
—¡Ha muerto! ¡Ha muerto ese pobre animal, a quien debo la vida y la venganza! Mi madre tampoco existe; mis compañeros de viaje también han perecido. Elvira será quizá dentro de poco mujer del único hombre que aborrezco. ¿A quién puedo yo contar las penas que oprimen mi corazón?
—En cuyo seno puedo verter este hanto que se agolpa a mis ojos? ¡Oh! ¡No tengo un amigo, ni un amparo, ni un consuelo!
—Señor paje—le dijo un carpintero de los que deshacían el palenque—; parece que está triste por el perro. Si

quiere saber de él, Munima se lo ha llevado.
—Gracias, amigo, gracias—respondió Ramiro alejándose—. ¡Munima! ¡Siempre Munima! ¡Ah! ¡Pero yo tenía necesidad de otro cariño más que el de una hermana!

CAPÍTULO VI

DE CÓMO DON ATÁLORO EL TERRIBLE, AL QUE NO QUERÍA AZOTES, MANDABA SACARLE LOS OJOS, Y AL QUE CON NINGUNA DE LAS DOS COSAS SE CONTENTABA, LE REGALABA CASTILLOS

No pudo Gundesindo Gelmírez satisfacer el refinado deseo de venganza que le había movido a favorecer a su contrario en el descomunal combate con el perro del Obispo. Puesto que el ricohombre de Altamira, conocido ya de todos para mengua suya, hubiese descendido impulsado por la venganza, a donde la soberbia no le permitía, hallábase tan molido, maltratado y quebrantado, que le habría sido punto menos que imposible emprender de nuevo otra batalla.
Levantóse como pudo de la sangrienta arena, con ayuda de los escuderos, que trataron de trasladarle a la tienda de campaña para aplicar algún remedio a sus heridas; mas él, avergonzado de tan innobles magulladuras, a nadie quiso mostrarlas; rechazó con salvajes bufidos los au-

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

MERCADO LANERO

Las lanas en los mercados nacionales.—El mercado extremeño.—Cotizaciones hechas.—Orientaciones.—Precios del día.—En el extranjero

Impresiones

El mercado lanero tiene épocas en que el movimiento y actividad en las operaciones es grande y con intensidad, pero pasando ellas, aunque no decae en general la paralización, se deja sentir.

Por la región extremeña estas son las alternativas del mercado, así vemos que en los meses de junio, julio y septiembre y hasta parte de octubre, el mercado cotiza con intensidad y el resto del año muerden las operaciones, pero sin firmeza, esto es, que se venden muchas pilas durante esos otros meses sin que indiquen claramente la fecha de cotización.

Por la provincia de Badajoz hay bastantes pilas almacenadas, tenio del corte actual como del pasado, lo cual indica que no se han efectuado cuantas operaciones se realizan normalmente.

Trátase de un mercado el cual, tanto por sus diversos precios, como las oscilaciones que ha obtenido en estos últimos años, no se puede asegurar el negocio.

Ya hemos visto que las lanas, desde el comienzo de la guerra terminada, empezaron a subir, llegándose a pagar hasta 115 pesetas arroba, pero al finalizar la lucha los mercados iniciaron su normalidad y comenzaron a fijar los precios justos a los artículos que tan necesidades habían sido.

La lana merina fina se cotizó sobre unas 70 pesetas arroba y la basta a mitad próximamente. Ahora que como en esas mismas lanas existía de mejor inferior calidad, de ahí las oscilaciones que se registran en los precios.

Por la parte de la Serena se han vendido recientemente importantes cantidades de lana merina fina, pagándose a 78 pesetas arroba, y todavía quedan algunas pilas por vender.

Por los pueblos cercanos a la capital, las existencias no son muchas y el precio medio que da la oferta es de 50 a 60 pesetas.

En el límite de la provincia, y pueblos cercanos a la región andaluza, las lanas se pagan de 55 a 65 pesetas arroba, y todavía con más firmeza y demanda en los mercados próximos a la provincia de Huelva.

No cabe duda que los negociantes en lanas han recurrido a cuantas manías han podido para producir anomalía e inseguridad en los mercados, pero sus actos no han tenido todo el éxito que deseaban sus autores, pues conviene recordar que por la provincia de Badajoz, y sobre todo a aquellos pueblos más alejados, las maniobras hicieron algún efecto y se vendieron pilas de lanas a precios bajos, pero esto quedó reducido a operaciones aisladas y que como era natural, seguidamente dimos la voz de alarma a todos los mercados con objeto de que estuviesen prevenidos y rechazasen cualquier infundio que fuera lanzado al mercado lanero.

Sintetizando la situación del mercado lanero en la provincia de Badajoz, diremos: hay bastantes existencias de lanas, y más en la región de la Serena, que cuenta con bastantes pilas.

La orientación es firme en su precio y nótese escasez en los centros productivos de artículos de lanas.

La anomalía actual en la industria lanera hará que, tan pronto recabe su normalidad, la demanda sea intensa.

Precios de la lana extremeña, de 50 a 70 la fina, y de 25 a 35 la basta.

En el extranjero

Marsella.—En la venta pública voluntaria de lanas, celebrada en los días 28 y 29 del pasado mes de octubre, ha tenido un éxito completo, acudiendo numerosos compradores de diversos paises de Francia.

Las lanas blancas, lavadas y en sucio han sido vivamente disputadas, acusando un alza, sobre los tratos anteriores, de 7 a 10 por 100. En cambio las lanas de color han tenido pocos solicitantes.

De 5.000 balas presentadas, han obtenido comprador 3.500, cotizándose: De Marruecos, en sucio: Urdigia, a 575 francos kilo; Beldia, de 475 a 575. De Marruecos, lavada, restos, de 525 a 575.

De Constantin, restos, a 570. De Georgia, primer esquilmo, B. S., de 450 a 475.

De Siria, lavada, blanca, de 1.ª, de 975 a 1075 francos kilo; ídem de 2.ª, de

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 10, 25 h.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'00. Banco de España, 526. Tabacos, 306'00. Francos, 55'20. Libras, 21'02. Marcos, 14'90. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108 00.

La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a su despacho oficial a la hora de costumbre.

Trabajó el señor Sánchez de Toca en el despacho de varios asuntos, pero no recibió visitas.

Una comisión de ferroviarios, que debía ser recibida esta mañana por el presidente del Consejo, no acudió a la hora anunciada por no haberse reunido oportunamente los empleados que integran la misma.

La combinación de gobernadores

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que al regresar el Rey a Madrid firmará varios decretos referentes a una combinación de gobernadores.

Agregó el señor Canals, que esa combinación no coincidía con la que publican los periódicos estos días.

El regreso del Rey

Mañana martes a las once de la mañana llegará el Rey a Madrid, procedente de San Sebastián, en tren especial.

Consejos de ministros

Probablemente el miércoles de esta semana se celebrará un Consejo de ministros en la Presidencia, que podrá estimarse como preparatorio del que al siguiente día se celebre en Palacio.

Las huelgas en Andalucía

El ministro de la Gobernación mani-

festó a los periodistas que según las noticias recibidas de los gobernadores de Sevilla y Córdoba, mejoran bastante las huelgas de obreros agrícolas de las ciudades provinciales.

Honrando a dos maestros

El Gobierno de la República de Costa Rica acaba de tener un rasgo que merece todo género de elogios.

Hace próximamente unos veintiocho años, el Ministerio de Instrucción pública de dicho país, convino con los maestros de instrucción primaria, españoles, Miguel Orozco y Antonio del Barco, que fuesen estos señores a ejercer su profesión en la ciudad de San Juan.

Tales han sido los servicios prestados por los referidos maestros, que ahora al ser jubilados se les señala una pensión mensual de 195 colones, además de felicitarlos oficialmente por el celo e interés que han demostrado en el desempeño de sus funciones pedagógicas.

Viaje aplazado

El presidente de la Confederación Patronal, señor Junoy, ha aplazado su regreso a Madrid.

Los ebanistas de Madrid

Los obreros ebanistas de Madrid, que están actualmente en huelga, continúan promoviendo constantes alborotos para coaccionar a los patronos y a los compañeros que no secundan la huelga.

Hoy rompieron las lunas de varios establecimientos. Los autores de estos daños no han sido detenidos.

El recibimiento al Rey

Existe el propósito, exteriorizado en muchos centros y corporaciones, de acudir mañana en numerosa manifestación para recibir al Rey y tributarle un homenaje de simpatías por el éxito de su viaje al extranjero.

Mejoría de una Infanta

La Infanta doña Beatriz, esposa del infante don Alfonso de Orleans, se encuentra algo más aliviada de su grave enfermedad.

De Instrucción pública

Se ha firmado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que la asignatura de Terapéutica que se enseña en las Universidades del Reino, disponga en lo sucesivo de su clínica y que a tales efectos, los rectores, debidamente asesorados de los respectivos decanos, cuidarán de hacer la distribución conveniente de los enfermos de las clínicas hospitalarias, al objeto de que cada catedrático tenga enfermos para desarrollar sus enseñanzas.

Otra Real orden del mismo Ministerio dispone la creación en la Universidad Central de una cátedra de especialidad, dedicada al tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

Se encarga de esta enseñanza el doctor Gutiérrez Gamero.

La enfermedad de Galdós

Ha vuelto a empeorar el novelista don Benito Pérez Galdós. Esta noche estaba el enfermo muy abatido; los médicos revelan una impresión pesimista.

Se teme que sobrevenga un colapso.

Los propietarios de fincas urbanas En la Cámara de la Propiedad urbana se ha inaugurado la Asamblea de propietarios de dicha clase de riqueza.

En primer lugar habló el presidente de la Cámara, señor Ruiz Jiménez, para decir que, a su juicio, los caseros debían unirse para contrarrestar la campaña que se viene haciendo contra ellos.

Citó casos de muchos propietarios que sostienen los mismos precios que hace veinte años, a pesar de que todo ha subido en grandes proporciones.

Excitó a todos para mantener en estos momentos una actitud de contemporalización sin abandonar la defensa de los derechos que les corresponden.

Se mostró enemigo de la tasa de alquileres y de la perpetuidad de los arrendamientos de fincas.

Se pronunciaron otros discursos, abogándose en todos ellos por la unión de los propietarios para hacer frente a la campaña exagerada de los inquilinos.

La cuestión militar

El ministro de la Guerra, general Tovar, estuvo conferenciando esta tarde con el jefe del Gobierno.

Después mantuvo el referido ministro de la Guerra una extensa conver-

sación con los generales Weyler y Aguirer. Estas conferencias se creen relacionadas con la cuestión militar pendiente, que ha sido motivada por la expulsión del ejército de varios alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Obra benéfica

En el Gobierno civil se ha celebrado el solemne acto de la inauguración de la Gota de leche, institución fundada y sostenida por la Junta de Protección a la Infancia.

Se facilitarán numerosos biberones para las criaturitas necesitadas. Se ha solucionado la huelga que mantenían hace algún tiempo los obreros sastres de esta corte.

Los patronos y los oficiales han llegado a una transacción respecto a las mejoras que éstos solicitaban.

La solución de este conflicto le fué comunicada al ministro de la Gobernación a las nueve de la noche.

La presidencia del Senado

No hay nada todavía resuelto en definitiva respecto a la designación de presidente del Senado.

El Gobierno desea que continúe desempeñando ese cargo el señor Allende-Salazar, y en tal sentido hará nuevas gestiones.

Si no fuesen éxito estas gestiones, entonces el candidato del Gobierno no sería otro que el señor Bergamín.

Muerte repentina

Barcelona.—Ha fallecido repentinamente el coronel de Intendencia don Alberto Barrón.

El Rey en San Sebastián

San Sebastián.—El Rey visitó el hipódromo de Lasarte, acompañado del conde de Montijo.

Después recibió su majestad al Capitán general de la región y a otras autoridades que acudieron a cumplimentarle.

Huelgas en Cáceres

Cáceres.—Se han declarado en huelga los tipógrafos de esta capital. Por este motivo no se publican los periódicos.

Se anuncia la huelga general para dentro de pocos días.

Negociaciones rotas

Huelva.—Se han roto las negociaciones entre la Compañía y de Río Tinto y sus obreros.

La causa de este nuevo conflicto está relacionada con el despido de 150 obreros de dicha Compañía.

Huelgas solucionadas y pendientes

Sevilla.—De las numerosas huelgas de obreros agrícolas que había pendientes en esta provincia, únicamente quedan por solucionar las de Aznalcollar y Constantina.

Huelga próxima

Cádiz.—Se anuncia la huelga de panaderos del Puerto de Santa María. Piden ciertas mejoras, que dicen los patronos no es posible conceder en el estado actual del mercado de pan.

Madrid, 11, 230 h.

La combinación de gobernadores

Varios periódicos dieron la noticia de haberse ultimado la combinación de gobernadores enviándose al Rey los correspondientes decretos, que afectaban a las provincias de Santander, Lérica y Toledo.

Después se ha sabido que la combinación será firmada en Madrid. Esta noticia produjo alguna extrañeza y cierta inquietud en estos momentos de inestable situación política.

Sin embargo, la verdad de lo ocurrido es la siguiente: entre esos decretos había uno que afectaba al señor Bore y Romero, designado para el Gobierno de Lérica.

Dicho señor visitó anoche al ministro de la Gobernación para comunicarle que no podía aceptar ese cargo por impedir-

selo razones particulares, y que se apresuraba a notificárselo para no verse en el caso de desairar la firma del Monarca.

También recibió el Ministro algunos telegramas de Toledo mostrando deseos de que no fuese trasladado el Gobernador civil de dicha provincia.

En atención a estas circunstancias y aun cuando ya los decretos estaban camino de San Sebastián, rogó el señor Burgos Mazo a la persona encargada de recibirlos que se abstuviese de ponerlos a la firma del Monarca.

Estos decretos o los que se extiendan para esta combinación, se firmarán en Madrid el próximo miércoles.

Muerte de un banderillero

Ha fallecido el banderillero Ernesto Casares. Trabajó últimamente en la cuadrilla de Fortuna.

Habla Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

En Barcelona continúan las negociaciones para volver a reunir la Comisión mixta. Hasta ahora no dieron resultado favorable.

Confirmó la publicación de un manifiesto que suscriben los patronos explicando lo ocurrido en esa Comisión.

Amado comunica que las huelgas pendientes en algunos pueblos de aquella provincia continúan igual.

Confirma el Gobernador que el lock-out se ha extendido en Mataró, Arenys de Mar, Vich y otros pueblos.

También dijo el señor Burgos Mazo que los obreros habían fijado un plazo de cuarenta y ocho horas para que el lock-out se dé por terminado.

De lo contrario irán a la huelga general inmediatamente después de terminado ese plazo.

Un estreno.—Gran éxito

En el teatro del Centro se ha estrenado una obra de Muñoz Seca, titulada La razón de la locura.

La obra obtuvo un éxito clamoroso. Al lado de a gunas escenas de muchísima gracia, hay otras grotescas pero que producen gran impresión.

Huelga sin solucionar

Málaga.—En el Gobierno civil han vuelto a reunirse comisiones de dependientes de comercio y de dueños de establecimientos mercantiles.

No ha sido posible llegar a una solución de concordia.

Los conflictos de Jerez

Jerez de la Frontera.—Se ha solucionado la huelga de impresores. Los periodistas y los corresponsales de esta población se han sindicado.

Los cocineros, camareros y otros oficios similares se han reunido, pidiendo aumentos que representan un 10 por 100 sobre sus jornales en la actualidad.

Ley alemana

Berlín.—El Consejo nacional ha aprobado una ley sumamente enérgica y de procedimientos rapidísimos para castigar a los usureros, logreros y acaparadores.

Jabón Zotal

Sin rival para la higiene en el baño y tocador.

Precios de suscripción

Badajoz, al mes ..... 1'50 Fuera de la capital, trimestre, 5'00

LEA USTED

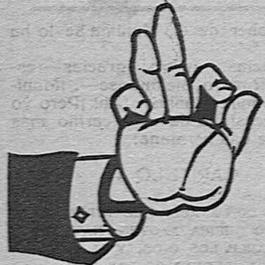
CORREO DE LA MAÑANA

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por largos días, no irrita, ni produce estrecheces urrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.



A NUESTROS LECTORES 500 PESETAS EN PREMIOS



CORREO DE LA MAÑANA ofrece a todos los suscritores y lectores un REGALO de 500 pesetas, distribuido en varios premios.

- PRIMERO 250 pesetas en metálico. SEGUNDO 100 pesetas en metálico. TERCERO Un décimo de la Lotería de Navidad. CUARTO Un billete completo de la Lotería Nacional del 2 de enero de 1920.

El sorteo de los premios, como en los REGALOS anteriores, será público, ante notario, en los salones de nuestra Redacción y se celebrará el día 12 de diciembre próximo.

Los actuales suscritores que se hallen al corriente en el pago de la suscripción el día de celebrarse el sorteo, recibirán su correspondiente BONO numerado en su domicilio, por conducto de esta Administración los de la capital y por nuestros corresponsales adminis-

trativos los de la provincia.

A los nuevos suscritores por cada trimestre que abonen por adelantado, se les entregará UN BONO.

A los que se suscriban por un año, pago anticipado, tendrán derecho a DIEZ BONOS.

En tiempo oportuno se publicarán 30 cupones numerados, uno de los cuales, que se señalará por esta Administración, dará derecho a obtener un bono para este sorteo.

NOTICIAS

LA LUCHA ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

LOS PUEBLOS

(POR TELÉFONO)

11, 0-30 h.

La gravedad de la situación en Barcelona

A última hora de la noche se confirma, por diversos conductos, la impresión general respecto a la situación de Barcelona. Todos convienen en que aquélla es extremadamente grave. La ruptura de relaciones entre patronos y obreros puede considerarse como definitiva en estos momentos.

Los patronos de Madrid amenazados.—Imitación

En esta corte se repiten ahora, con lamentable frecuencia, los actos graves de sabotaje realizados por los obreros huelguistas de diversos oficios. Los patronos de Madrid también han sido amenazados de muerte en estos últimos días.

El "lock-out," sigue extendiéndose

Barcelona.—Al comenzar la segunda semana del lock out, éste se ha extendido considerablemente. La mayor importancia del lock out se aprecia desde luego a simple vista. Muchos patronos se han visto obligados a secundar el paro por falta de primeras materias.

El Alcalde y el Capitán general

Barcelona.—El Alcalde de esta capital visitó al Capitán general, dándole cuenta del rompimiento de las negociaciones entre patronos y obreros. Esta noticia contrarió mucho al general Mians del Bosch.

Habla el Gobernador civil

Barcelona.—El Gobernador civil de esta provincia recibió a los periodistas, manifestándoles que no había ruptura definitiva entre las comisiones de obreros y patronos, sino simplemente una interrupción en las deliberaciones, motivada por pequeñas discrepancias respecto de algunos detalles secundarios.

Para ejercer la censura

Barcelona.—El Gobernador civil ha designado a dos periodistas, redactores de La Vanguardia y de El Radical, respectivamente, para que se encarguen de ejercer la censura gubernativa para los periódicos que se publican en esta capital.

Manifiesto de los patronos

Barcelona.—El Comité directivo de la Federación Patronal ha publicado un manifiesto explicando los motivos que le han impulsado a extender el lock-out. La censura gubernativa ha prohibido la transmisión del contenido de este documento.

Multa a un periódico

Barcelona.—El Gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas al periódico El Liberal, por haber publicado, sin autorización de la censura, la noticia de haber terminado las deliberaciones de la Comisión mixta.

Manifiesto de los obreros.—La huelga general

Barcelona.—El Comité directivo de los Sindicatos obreros ha publicado un manifiesto explicando la actitud de sus delegados en las deliberaciones de la Comisión mixta al objeto de evitar que la opinión se extravíe en este punto por consecuencia de informes equivocados.

Detalles del "lock-out,"

Barcelona.—Los talleres de modistas y establecimientos de ferretería, han secundado el lock-out. En Mataró, con motivo del lock out, no se han publicado periódicos. Según noticias recibidas de Sabadell, en dicha población no alcanza gran importancia el lock out, por no haberlo secundado muchos patronos.

El "lock-out," en Zaragoza

Zaragoza.—Entre los patronos de esta capital no hay ambiente propicio para la declaración del lock out, anunciado para el día 17. Dicen los patronos que no es todavía ocasión de llegar a una medida tan radical y extrema.

Todo preparado para el estado de guerra

Barcelona.—Esta noche se han extremado las precauciones. Se dice que está dispuesto todo lo necesario para la declaración del estado de guerra en el momento preciso. Las autoridades se muestran dispuestas, cada una en su peculiar esfera, a proceder con toda energía en la represión de las alteraciones de orden público.

Hojas clandestinas.—Discusión.—Un detenido

Barcelona.—Se ha dispuesto la recogida de unas hojas clandestinas, en las cuales se injuriaba a la Policía. Iban dirigidas a la opinión pública y se atribuyen al Comité de Defensa liberal. Con motivo de la lectura de esta hoja y la apreciación de sus afirmaciones, se promovió una gran discusión entre varios individuos en la calle de Jovelanós.

La suspensión de sesiones de la Comisión mixta

Barcelona.—Se conocen algunos detalles relacionados con la ruptura de las negociaciones entre patronos y obreros. La noticia de esta ruptura parece fué acogida con grandes manifestaciones de aplauso en la Federación Patronal. De esta opinión no participan dos de los representantes patronales en la Comisión mixta, que según se dice, están dispuestos a explicar su gestión por medio de un manifiesto que publicarán en breve.

Ofertas que se hacen

Badajoz.—Don Vicente Martínez, vende dos años y cuatro vacas suizas. También vende enseres de labor. Para tratar, Ramón Albarrán, 39. —Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico.

Granja de Torrehermosa

En la reseña que publicamos en la edición del día 8 de la velada llevada a cabo en Granja de Torrehermosa con motivo de la inauguración de las Escuelas parroquiales en aquella localidad, se omitieron algunos párrafos, a causa de las deficientes condiciones en que vino el original escrito, quedando incompleto principalmente el remitido de la carta de don Victoriano Maesso, que por tal motivo volvemos a reproducir, juntamente con los datos complementarios que envía nuestro corresponsal:

Ampliando detalles

En virtud a lo anteriormente expuesto, terminemos la reseña de la velada en su anterior forma íntegra, rectificando y continuando desde donde dice: «El conferenciante combate con todo empuje y vigor contra las escuelas donde la enseñanza del Catecismo está abolida; se lamenta grandemente de ello, y para no ser más molesto al auditorio, dice que va a terminar leyendo una carta recibida el día anterior y que hacemos pública por la importancia de la misma. Está redactada en esta forma: Señor cura párroco de Granja de Torrehermosa. Mi querido y respetado amigo: Siento verdaderamente no encontrarme en la inauguración de esas Escuelas, pero son de tal índole mis ocupaciones presentes que me es imposible desatenderlas.

Abilones, 29 octubre 1919

Una vez terminada de leer esta carta, hizo algunos comentarios sobre el plausible rasgo del respetable y cariñoso señor don Victoriano Maesso, y estimuló al que pudiera, secundara la laudable iniciativa de este bondadoso señor cuyo afán es estimular a los niños para que con estos premios tengan más interés en aprender, y así cuanto antes sacar a flote a estos pobres navegantes de la vida que hasta ahora estuvieron sumergidos en el horrible mar de la ignorancia. Una estruendosa ovación ahogó las últimas palabras del venerable sacerdote, y en medio de delirantes aclamaciones y vivas el director de las Escuelas parroquiales y a las mismas se deslizo la tan simpática fiesta, de cuya grandiosidad sólo nos queda determinar una vez más a los señores que la iniciaron nuestra más cordial enhorabuena, y en particular al señor cura párroco, al que hacemos votos por que Dios lo conserve entre nosotros por muchos años, para que de este modo nos consideremos orgullosos al ostentar en nuestro pueblo al hombre que al crear esta importante obra nos ha hecho ver con ella el resplandor de los días mejores que se nos acercan, y que todos anhelamos gozar. —Victor Alvarado. Granja de Torrehermosa, 6 de octubre de 1919.

Prensa oficial

«Gaceta de Madrid, Este periódico oficial, correspondiente al día 9 de noviembre, inserta, entre otras, los siguientes Reales decretos y Reales órdenes: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden confirmando en el cargo de subdirector del Cuerpo de Prisiones a los señores que se indican. —Ora ídem en el cargo de ayudante del Cuerpo de Prisiones a los señores que se expresan. —Ora ídem en el cargo de jefe de Prisión de partido de primera y segunda clase, con los sueldos que se indican, a los funcionarios que actualmente desempeñan estos mismos cargos con los sueldos de 3.000 y 2.500 pesetas, respectivamente. —Ora confirmando en el cargo de oficiales del Cuerpo de Prisiones, con los sueldos que se indican, a los señores que se mencionan. —Ora nombrando una Comisión encargada de organizar los trabajos y formular los proyectos examinados a la realización del establecimiento de una Institución educadora para culpables menores de edad y disponiendo que dicha Comisión la constituyan los señores que se indican. Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando la exportación de gallos de pelea, mediante el pago del gravamen de 20 pesetas por cada uno de dichas aves. —Ora declarando nuevamente prohibida la exportación de hierro y acero en objetos inutilizados, y que en lo que al material de ferrocarriles se refiere subsiste en toda su fuerza y rigor la Real orden de 18 de agosto de 1917. Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa a la circulación de paquetes postales. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando flejes contrastes de pesas y medidas de las provincias que se mencionan a los señores que se indican. —Otras resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre creación de escuelas. Ministerio de Abastecimientos.—Real orden declarando constituido con carácter permanente y bajo la denominación de «Comité de píasas caritativas y cazado», el que fué creado por Real orden de 18 de septiembre del año actual.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.

—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ullerna.—Badajoz.

Reunión.—En la Escuela Normal de Maestras, celebrarán mañana, a las cuatro y media de la tarde, una reunión los auxiliares y ayudantes de ambas Escuelas Normales y del Instituto, a fin de tratar de las bases de mejoras expuestas por los auxiliares y ayudantes de los centros docentes de Oviedo. Todos los expresados auxiliares y ayudantes de la capital, deben darse por invitados a la indicada reunión. Las bravías.—En el Hospital civil han sido asistidos los vecinos de esta capital Francisco Rodríguez Paredes, de treinta y un años, y Francisco Pozo López, de veintiseis, ambos moracoros en la calle de Morales, números 51 y 55, de heridas en la cabeza y en la región supra auricular derecha, como consecuencia de una chillona reyerta que las dos sostuvieron por motivos de resentimientos personales. En la contienda intervino el guardia municipal nocturno Luis Rivero Mora, que puso paz en los contendientes con un valor rayano en la heroicidad. De la pelea se ha dado cuenta al Juzgado municipal, que resolverá el asunto. Dependiente de farmacia, con práctica, se desee; prefiriéndose casado. Casa y luz a más del sueldo. Para tratar, con don Antonio Montoro; farmacia de Peña.—LLERENA. Tocino añejo superior.—Por hojas enteras, a 4 pesetas kilo. Por tercio de hoja, a 4 25 ídem ídem. Por kilos sueltos, a 4 50 ídem ídem. Sección de coloniales, LA CUBANA.

Barules Kaletas y útiles de viaje en el Bazar de la Campana Sevilla.

CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIN GACERES GIMENEZ En Oliva de Jerez, del 10 al 18 de Noviembre. En Fregenal, del 19 al 27.

LOS RETIROS PARA OBREROS EN EXTREMADURA

Propagándose, afortunadamente, el régimen de retiros para la vejez de los obreros, se han hecho en estos días las proposiciones de libretas al Instituto Nacional de Previsión para los obreros de las fábricas de balones hidráulicos de don Paulino Doncel, en Mérida. Al implantarse el régimen de pensiones, se adoptó la combinación a capital reservado, con devolución de la totalidad de las imposiciones en caso de fallecimiento del obrero, antes solamente de la edad de retiro, y se ha fijado para dicha edad la de sesenta años.

A la constitución de las pensiones de retiro contribuyen el patrono, el Estado y los obreros de la fábrica de la siguiente manera:

El patrono, don Paulino Doncel, impone mensualmente en la libreta de cada uno de sus obreros la cantidad necesaria para constituir la pensión de retiro de una peseta diaria, a los sesenta y cinco años de edad, y a capital reservado, excediéndose, por tanto, a lo que obligatoriamente tendría que imponer una vez en vigor el Real decreto de intensificación de retiros obreros, puesto que prescinde de la ayuda del Estado y contrata la pensión a capital reservado (combinación más cara que la de capital cedido.)

El Estado contribuirá con la bonificación ordinaria de 12 pesetas anuales por libreta de retiro, más el aumento a que tendrá derecho cada uno de los obreros de esta fábrica con arreglo al apartado tercero de la Real disposición inserta en la Gaceta del 5 de octubre pasado que dice textualmente:

«Tendrán derecho a un aumento permanente de 25 por 100 en la bonificación general del Estado, por cada uno de los obreros afiliados al Instituto Nacional de Previsión...»

3.º Aquellos patronos que desde el 12 de marzo último se hayan anticipado o se anticipen al régimen obligatorio de retiros obreros mediante la fijación de todos sus operarios o dependientes, con las condiciones determinadas en el Real decreto de 11 de marzo de este año, entendiéndose que este aumento de bonificación sólo será aplicable, en lo sucesivo, a los patronos que formulen la solicitud correspondiente antes de la publicación del reglamento para la aplicación del régimen obligatorio de retiros obreros.»

Los obreros contribuyen con la aportación, mensual, de una parte (algunos todo) del jornal diario. Solamente dos obreros no han querido contribuir y tendrán en consecuencia menor pensión de retiro y menor capital reservado para sus familias, en caso de fallecimiento, que sus demás compañeros.

Los resultados, como en otros centros ya establecidas estas pensiones serán: que los obreros de esta fábrica tendrán derecho a una pensión anual vitalicia cobrable desde los sesenta años que en algunos pasa de 600 pesetas. A un capital reservado, que percibirán sus herederos, sin gasto alguno, en caso de fallecimiento del obrero titular de la libreta, antes de la edad de retiro; capital que estará integrado por la totalidad de imposiciones personales obreras y patronales, más las bonificaciones del Estado hechas en su libreta. Y finalmente a una pensión inmediata de invalidez si desgraciadamente quedare imposibilitado para continuar trabajando.

MANUEL DEL CASTILLO, inspector provincial del Trabajo.



Legítimo envase del purgante japonés

NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



SELLO JAPONES "GIMEN," ANTINEURALGICO



El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).

DE SOCIEDAD

Se encontró en Badajoz el joven abogado de Hornachos, don Federico Ramirez.

—Ayer ha marchado a Madrid don Angel Pradilla Fernández Luna, alumno de esta Escuela de Peritos agrícolas.

—Ha marchado a Villanueva de la Serena el señor marqués de Torres Cabrera.

—Hoy sale para Villafraanca de los Barros don José Vilma Gutiérrez, propietario.

liar geómetra del Catastro don Felipe Escudero.

—En el correo de ayer ha salido para Madrid el abogado don Salustiano Hinojosa Portales.

—Vino de Sevilla don Teodomiro Gutiérrez Solsona, propietario.

—Para asuntos particulares, hállese en esta capital el vecino de Nogales don Francisco Saez Torres, remite en granos.

—Regresaron de Eivas don Carlos González Huertas, catedrático de Geografía e Historia de este Instituto, y don Federico Lafante, teniente fiscal de esta Audiencia.

—Salió para Don Benito el culto abogado don Julio Gálvez y García Borda-

lio, acompañado de su hijo don Martín, doctor en Derecho.

—Para sus posesiones de Medellín ha salido el rico propietario don Carlos de Peralta y Torres Cabrera.

—Se encuentra en esta el presbítero don José Carretero Peláez.

«Sabéis la casa donde se compran más barato las bañeras, lavabos, inodoros, espejos y demás artículos para los cuartos de baño, azulejos, cemento, tubería de Gres, etc.? La de don Domingo Olgado. Prim, 7, en Badajoz.